



València a 1 de julio de 2023

## **CIRCULAR Nº 23 / 2023**

# **ASUNTO: APERTURA DE PLAZO DE PROPUESTAS DE SEDES PARA LOS CAMPEONATOS PROVINCIALES**

Estimados amigos,

Con la publicación de esta circular abrimos el plazo para que los clubes de ajedrez puedan presentar sus propuestas de sede para los Campeonatos Provinciales.

**La fecha límite para las solicitudes es el 25 de julio.**

Las propuestas se realizarán mediante correo electrónico a correo@facv.org.

Las líneas generales de la competición y sus sedes son:

- Una sede podrá albergar varias categorías.
- El número de rondas se establecerá en función de las inscripciones.
- El número mínimo de jugadores para constituir una categoría en una sede se determinará una vez analizadas todas las propuestas y será publicado en la circular de la convocatoria de los campeonatos provinciales.
- Las fechas para la realización de los campeonatos son los días 23 y 30 de septiembre, los días 14 y 21 de octubre y los días 11, 18 y 25 de noviembre. Las fechas definitivas se determinarán con la publicación de la circular de los campeonatos provinciales.
- La FACV determinará el número de sedes y el aforo por sede una vez analizadas todas las propuestas, en función de su superficie y localización geográfica.
- La FACV designará y facilitará los árbitros necesarios para las sedes (valorando la propuesta el club solicitante), así como planillas y el material deportivo necesario.
- En la propuesta tiene que constar el material que aporta el organizador, es decir cantidad de mesas, sillas, juegos, relojes, etc.
- La organización, como contraprestación, dispondrá de 10 inscripciones gratuitas por sede.

Un saludo,

Fdo.: José M. Pérez García

(Secretario General de la FACV)